



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN" -  
"2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

Salta 29 OCT 2021

RES. CD-ECO N° 361-21

Expte. N° 6828/19

**VISTO:**

Las presentes actuaciones y, en particular, lo relacionado con el incremento de dedicación del Lic. Luis Oscar MAURI en su cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos de la Asignatura "Seminario de Práctica Profesional – Módulos I, II y III" de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales, Sede Salta; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Plan de Mejoras de la carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, aprobado por la Res. CD-ECO N° 17/2020, tiene como objetivo el fortalecimiento de la carrera Contador Público Nacional – Plan 2019, en el marco del proceso de Acreditación de la carrera mencionada.

Que uno de los requerimientos formulados marca la necesidad de mejorar la relación docente – alumno y el rendimiento académico.

Que lo mencionado en el párrafo anterior se resuelve por medio del Plan de Mejoras, con el incremento de dedicación de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Sede Salta.

Que a fs. 116 de las presentes actuaciones, obra nota presentada por la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER, en su carácter de responsable de la cátedra, por medio de la cual solicita el incremento de dedicación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos del Lic. Luis Oscar MAURI.

Que a fs. 120/130 obra en autos el Plan de Trabajo del docente mencionado manifestando su consentimiento del cambio de dedicación, avalado por la Cra. Mónica SEGURA, Directora del Departamento de Práctica Profesional de esta Facultad.

Que el citado profesional ocupa el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la Asignatura de "Seminario de Práctica Profesional – Módulos I, II y III", según Res. CD-ECO 086/20 y DECECO N°260/20.

Que a fs. 131/132 ha tomado intervención la Secretaria de Investigación y Extensión.

Que ha tomado intervención la Dirección General Administrativa Económica, a través de la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas y del Departamento de Personal a fs. 134 y 137 (Memorándum 5).

Que en consecuencia, se da cumplimiento a lo dispuesto en la resolución del Consejo Superior N° 390/13 que establece el procedimiento para las modificaciones de dedicación de cargos docentes regulares.

El Despacho N° 259/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina a fs. 138.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 13/21 de fecha 26/10/2021.

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN" -  
"2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

///...

RES. CD-ECO N° 367-21

Expte. N° 6828/19

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Aprobar** el Plan de Trabajo presentado por el Lic. Luis Oscar MAURI, D.N.I. N° 23.749.022, anexo a fs. 120/130 de las presentes actuaciones.

**ARTÍCULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior**, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en la Res. CS. 390/13, conceder el incremento permanente de dedicación Simple a Semiexclusiva, al Lic. Luis Oscar MAURI D.N.I. N° 23.749.022, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, de la Asignatura "Seminario de Práctica Profesional – Módulos I, II y III" de esta Facultad, desde la fecha efectiva de toma de posesión.

**ARTÍCULO 3°.- Imputar** el gasto que origine la presente Resolución según el siguiente detalle:

| CARGO   | CANT. | BÁSICO S/Escala<br>Sueldo 09 - 2021 | BAJAS     | ALTAS     | OBSERVACIONES                                       |
|---|-------|-------------------------------------|-----------|-----------|---|
| Jefe de Trabajos Prácticos. Dedicación Simple.        | 1     | 17.399.41                           | 17.399.41 |           | Creado por Res. CS N° 590/17 - Res. CD- ECO 092/19. |
| Jefe de Trabajos Prácticos. Dedicación Simple.        | 1     | 17.399.41                           | 17.399.41 |           | Creado por Res. CS N° 153/19.                       |
| Jefe de Trabajos Prácticos. Dedicación Semi Exclusiva | 1     | 34.798.72                           |           | 34.798.72 | Plan de Mejora – Res. CD-ECO N° 017/2020            |
|   |       | TOTAL                               | 34.798.72 | 34.798.72 |   |

**ARTÍCULO 4°.- Hágase saber** al interesado, al Responsable de la Asignatura, al Director del Departamento de Práctica Profesional, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, a la Obra Social y siga al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.  
E.E.A/D.G.A.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa